



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:61235/2017

---

VISTO lo solicitado por la Dirección General de Personal a fs. 54 en relación a la RR-2018-1626-E-UNC-REC,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Ampliar la RR-2018-1626-E-UNC-REC y, en consecuencia, consignar la denominación del cargo concursado según lo establecido en la Resolución AGI N° 12/18: “un cargo de la Categoría Siete-Administrativo del Departamento - (Código 3667/1) para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo del Departamento de Soporte Económico-Financiero a Dependencias de la Dirección General de Tecnologías Informáticas de la Secretaría de Gestión Institucional del Área de Gestión Institucional”.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase a la Dirección General de Personal a sus efectos.

sl